

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal de ciencias literaria y artes y mensual de modas dibujos y labores
MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
EN ROY. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR 12 PTS. TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc. Anuncios referent. a Bancos y Sociedades a precio convencional. Se reciben exclusivamente en esta administracion en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

AÑO XLII. NÚM. 12279 TERCERA EDICION Madrid, Jueves 19 de Noviembre de 1891 DE LA NOCHE OFICINAS FACTOR 7

LA POESIA Y EL CONGO
Un poeta dice: El mayor bien gozado jamás es grande, hasta que ya es pasado; mas quien se lava con el Congo siente mayor suma de bien en el presente.
Jabonería Victor Vaisier, Paris.

VENTA DE CASAS EN LO MEJOR DE MADRID, calles de Jardines con vuelta a Peligros y Madera Alta. Véase anuncio SUBASTA, de 4.ª plana.

GRANDES NOVEDADES
Se acaba de recibir un inmenso surtido en joyería y relojería de alta novedad, con brillantes, esmeraldas, rubíes, perlas finas, etc., todo montado en oro de ley garantizado. Precios sin competencia.
15 PUERTA DEL SOL-15
Relojería Ginebrina y Joyería

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y cabeza, se quitan con el **RAPÉ-NASALINA** del Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Caja 6 rs. en las boticas.

PARA SEÑORAS se han recibido los últimos modelos de París en Sombreros de 15 a 125 pesetas. Chaquetas de 6 a 100. Abrigos largos de 20 a 500. Levitas y pelerinas 25 a 500.
RODRIGUEZ, PLAZA DEL ANGEL, 6.

MARIA TIENE GRAN SURTIDO DE SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS: precios módicos. Cab. de Gracia, 8, ent. 2.ª dcha.

ANTIDIFTERICO EGS.
Tratamiento seguro p. curar la angina difterica sin molestar enfermos. Farms.

APUNTES FINANCIEROS
Interesa ver anuncio de 4.ª plana.

GUANTES Y CORBATAS
OBJETOS PARA REGALO
Rivas y Olave, Príncipe, 11, camisería.

DESAYUNO PARA LAS SEÑORAS
(Alimento para niños y convalecientes)
Para sustituir al chocolate que es a menudo de difícil digestión y al café con leche, cuyos efectos debilitantes son tan perjudiciales para la salud de las señoras, muchos médicos recomiendan el **Racahout de Delagrèner**, alimento muy agradable y nutritivo, que ya prescriben a los niños, ancianos ó débiles; en una palabra, á todos los que necesitan un fortificante. Depósito 33, rue Vivienne, París y en todas las poblaciones.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Real decreto, que en otro lugar publicamos.

ULTRAMAR.—Real orden declarando rescindido el contrato celebrado con la sociedad A. de Carlos é hijo, para el suministro de libros á los registros de la Propiedad de Ultramar y más que se expresa.

TELEGRAMAS DE FABRA.
Buenos Aires, 18.

(Servicio especial de la Agencia Fabra.)
Precio del oro en el día de ayer, 361.

Dakar, 18.

Con direccion á Las Palmas salió ayer de este puerto el vapor correo de la compañía **Trasatlántica Lavache**.

Nueva York, 18.

El periódico **New York Herald** publica importantes despachos de Buenos Aires. Los revolucionarios del Pa-

raguay saquearon la residencia del gobernador Delgado.

La rivalidad de los partidos de Pizarro y de Mitre continúa haciendo temer perturbaciones en la República Argentina.

Corre el rumor de que se ha pronunciado la guarnicion de Rosario en la provincia de Santa Fé.

Nueva York, 18.

Por conducto de Buenos Aires y des pachos insertos en el periódico **New York Herald** se sabe que tres generales de Fonseca, presidente de la república brasileña han sido enviados á Rio Grande á tratar con los insurrectos.

Oporto, 18.

SS. MM. y A. llegaron á esta poblacion á las dos y treinta. Al paso del tren real por Coimbra, la muchedumbre que llenaba las cercanías de la estacion prorrumpió en aclamaciones.

En la estacion de Oporto, además de las comisiones de todos los elementos oficiales y corporaciones particulares, tenían amplia representacion el comercio y la industria.

Los reyes se manifestaban muy conmovidos por el cariñoso recibimiento En el trayecto de la estacion á la catedral seguian unos doscientos carruajes al ocupado por los reyes; inmensa muchedumbre llenaba las calles, los balcones lucian vistosas colgaduras y antiguos tapices. En la calle de Pinto Bessa el entusiasmo del pueblo fué indescriptible. En la capilla de Nuestra Señora de Lapa se ha cantado el *Te Deum* en el que ha oficiado el cardenal Santos Silva, marchando en seguida la real familia al palacio.

Esta noche lucirán brillantes iluminaciones las calles de la poblacion.

Al paso del tren regio por Aveiro y Devesas las autoridades ofrecieron sus respetos á los reyes.

En Coimbra los estudiantes de la Universidad bajaron á la estacion con el mismo objeto.

Paris, 18.

Segun despachos de Argel, continúan los desórdenes en la frontera marroquí. Las hábiles de Benassen y Triffas sostuvieron un combate durante dos horas, siendo derrotados los individuos de la última.

Constantinopla, 18.

Fuad-Bajá y Kiazim-Bey, secretario particular del sultán, saldrán el sábado para Livadia, con objeto de saludar al czar en nombre del sultán.

Paris, 18.

Por noticias recibidas de la capital chilena, se sabe que los insurrectos brasileños bloquearon las embocaduras de los rios y establecieron baterías para impedir el paso de la escuadra del dictador. El partido opositorista dispone actualmente de cinco regimientos de caballería, tres de artillería, tres de infantería, 10 batallones de la guardia nacional, cuatro cañoneros y una corbeta.

Se encuentra bastante restablecida de la grave enfermedad que ha venido padeciendo, á consecuencia de una pleuresía, la señora del senador Sr. Ortiz de Pinedo.

Celebramos mucho el alivio de tan distinguida señora.

Como habíamos anunciado, anoche se verificó en El Fomento de las Artes la inauguracion de las conferencias públicas del presente curso, que estuvo á cargo del ilustrado economista y catedrático D. José M. Piernas Hurtado, que disertó elocuentemente acerca de la crisis económica por que atraviesa el país.

Con gran suma de datos estadísticos desarrolló tan vasto tema, y fué muy aplaudido al terminar su discurso por el numeroso público que ocupaba el local.

La conferencia del miércoles próximo estará á cargo de D. Enrique Serrano Fatigati.

Segun referencias autorizadas, el Consejo de ministros del sábado tendrá por principal objeto tratar de la formacion de los presupuestos.

Anoche se decía que el ministro de Hacienda propondrá la rebaja de un 8 por 100 en los gastos de algunos departamentos.

También se reunió ayer tarde el consejo de administracion del Banco de España, sin que en esta junta se tratara de otros asuntos que de detalles relacionados con los acuerdos de dias anteriores.

Anoche recordaban los conservadores que fueron varias las enmiendas que pidiendo economías rechazaron las Cortes liberales, y que no podrán creer en la sinceridad del proyecto de nivelacion de los presupuestos, mientras no se diga detalladamente por qué forma y procedimientos se ha de llegar á él.

Los republicanos centralistas no creían anoche que el partido posibilista llegara á un acuerdo político con el partido monárquico-democrático, porque no renunciarían aquéllos á su forma de gobierno predilecta.

Las conversaciones de anoche no solo las ocasionaban los asuntos económicos, sino también la supuesta agregacion de los elementos posibilistas al partido liberal, afirmándose por muchos que es aventurado discutir sobre la actitud del Sr. Castelar mientras no haga declaraciones en el Parlamento ó en la prensa el eminente tribuno.

Del mismo modo se desmentía la noticia referente al Sr. Nocedal, suponiéndola inventada para hacer *pendant* con la anterior.

Anoche se estrenó, por fin, en el teatro Circo de Priece una fantasmagoría escocesa, subterránea, igneo-acuática y misteriosa, en dos actos y muchísimos cuadros, titulada *El fantasma de fuego*.

Fantasma terrible, que tiene por única ocupacion acabar con la existencia de tres ó cuatro inofensivos mineros, por razones tal vez muy atendibles, pero que anoche no quiso explicarnos, y que sirve de pretexto para que á la boca de las galerías, en el centro de

éstas, sobre las peñas, con las rocas, por las grutas, en los peñascos y con todas las manifestaciones *variadísimas* que presentar puede una mina de carbon, apareciese el Sr. Muriel, que fué anoche el personaje más *saliente* de la obra.

Después de *dos horas mortales* presenciando el rudo trabajo de colgar y descolgar rocas, peñas, pedruscos y peñascos, tuvimos la satisfaccion de oír á la señorita Nadal, repetidísimas veces, que era feliz, muy feliz, felicísima.

Nos alegramos muchísimo de su interminable felicidad; Dios se la conserve; aplaudimos al maestro Caballero, recibimos la inesperada alegría de ver en el palco escénico una vez más al señor Muriel, y entre atronadores gritos de protesta y aplausos, atronadores también, salieron dos caballeros á escena empujados y arrastrados por algunos personajes de la fantasmagoría.

Nos pareció oír que eran los señores Larra y Gullon.

La partitura es digna del reputadísimo maestro D. Manuel Fernandez Caballero. Todos los números son preciosos y en todos se ve el talento del compositor, que ha conseguido hacer música, sin situaciones y sin letra.

Se repitió la introduccion, varios números del acto primero y del segundo, y un lindísimo coro, que fué preciso repetir tres veces. El maestro recibió entusasta y justa ovacion.

La fantasmagoría escocesa fué perfectamente *ejecutada*.

M. Ernesto Polack falleció ayer en Paris á consecuencia de un derrame seroso, segun ha dicho el telégrafo.

Disfrutaba el finado de grandes simpatías en España, donde habia residido largo tiempo, desempeñando altos cargos en importantes empresas industriales y financieras.

El general Weyler solicitó, por el cable, del señor ministro de Ultramar autorizacion para suspender por veinticuatro horas la salida del vapor correo de Manila con direccion á la Península. Esta peticion tenia por objeto esperar la llegada del general Despujols, que se habrá verificado ayer, hacerle entrega del mando de aquel archipiélago y embarcarse el general Weyler en el vapor correo.

El señor ministro de Ultramar concedió la autorizacion que se solicitaba.

TELEGRAMAS DE LA CORRESPONDENCIA.

(EXTRANJEROS.)
Lisboa, 18 (7 t.).

En las pasadas elecciones municipales el partido republicano tuvo 3940 votos, y en las que acaban de verificarse ha tenido solo en los pueblos 5530. Los concejales elegidos han sido cinco. En Belen no triunfaron por las coacciones ejercidas en contra suya.—Oscar.

Lisboa, 18 (7:50 t.).

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Mossamedes, participando la evasion de Juan Chagas, redactor que fué de *La República Portuguesa*. Ha marchado á la posesion francesa de Gabon.—Oscar.

Tánger, 18 (5:45 t.).

Por disposicion del sultán ha salido conducido para Jerez el cabecilla Haman.

A consecuencia del alza de los cambios comerciales, las casas bancarias de esta plaza no hacen operaciones.—Orive.

(NACIONALES)
Cáceres, 18 (5:35 t.).

El gobernador civil se encuentra li geramente enfermo.

Ha ingresado en la cárcel el desertor Julio Rodriguez Lopez, sargento de ingenieros, detenido en Malpartida por la guardia civil.

La difteria continúa causando bastantes defunciones por lo que siguen cerradas las escuelas.

Ha mejorado el tiempo y los campos presentan excelente aspecto.

Los administradores de partido se han posesionado de sus cargos depositando previamente fianza de 3000 pesetas.

Ha fallecido D. Carlos Montemayor.—El corresponsal.

Jaen, 18 (8:40 t.).

Ha sido elevada á plenario la célebre causa del secuestro del propietario de Martos Sr. Latorre. Hoy se ha constituido en la cárcel el juzgado militar para dar lectura de los cargos á los procesados Juan Fuentes é Isaac Lara, que serán defendidos por el abogado D. Enrique Guindós y el capitán de infantería D. José Llavero. El juez Sr. Luzon y el secretario Sr. Dominguez trabajan activamente en este proceso, en el que declararán mañana varios periodistas de Jaen.

Mañana llegará el diputado por la circunscripcion señor conde de las Almenas, que pasará aquí un día.—El corresponsal.

Valencia, 18 (8:20 n.).

Varios comerciantes de esta han recibido circulares con el timbre de correos de Madrid y el membrete de la asociacion «La banda roja». La primera circular expresa haberse constituido la asociacion con el fin de recaudar fondos para la próxima campaña de mayo, con independencia de los anarquistas, disponiendo imponer cuotas á las grandes compañías y establecimientos burgueses, destruyendo las fincas y dando muerte á las personas que no se cunden á la asociacion.

En la segunda circular exigen grandes cantidades para antes del primero de enero.

La autoridad practica gestiones para descubrir á los autores de estas circulares.

El conflicto de las sociedades de tranvías sigue en pié y acaso podrá resolverse construyendo un puente de hierro sobre el Turia que utilizaran ambas sociedades.—Ferrando.

A LAS CUATRO DE LA TARDE
TELEGRAMAS DE FABRA:
Oporto, 18.

Terminado el *Te Deum* cantado en la Catedral, los reyes se arrodillaron delante de la tumba que encierra los restos del emperador Pedro IV, orand-

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 19 de noviembre de 1891.

PESETAS	NÚMS.	POBLACIONES
3.000	18.432	
140.000	18.433	Sevilla.
3.000	18.434	
2.000	31.954	
80.000	31.955	San Sebastian.
2.000	31.956	
1.000	2.857	
60.000	2.858	Padron
1.000	2.859	
20.000	12.801	Madrid.
3.000	7.813	Idem.
3.000	28.246	Idem.
3.000	24.193	San Sebastian.
3.000	1.000	Madrid.
3.000	1.333	Idem.
3.000	22.970	Idem.
3.000	24.708	Idem.
3.000	8.832	Córdoba.
3.000	10.797	Tarragona.
3.000	18.476	Madrid.
3.000	24.882	Idem.
3.000	30.243	Idem.
3.000	22.898	Idem.
3.000	24.764	Idem.
3.000	30.686	Ceuta.
3.000	7.654	Tarragona.
3.000	24.494	Bilbao.
3.000	8.464	Madrid.
3.000	26.373	Madrid.
3.000	19.596	Madrid.
3.000	24.703	Alicante.
3.000	16.034	Bilbao.
3.000	22.474	Tafalla.
3.000	13.840	Barcelona.

Sorteo para el 28 de noviembre de 1891

Constará de dos series de 28000 billetes, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, distribuyéndose 613.200 pesetas, en 4285 premios.
Uno de 20.000 ptas.; uno de 40.000; uno de 20.000; 22 de 2.500; 4087 de 300 y 99 aproximaciones de 300 ptas. para las centenas de los tres premios mayores dos aproximaciones de 2800 pesetas para los números anterior y posterior al primero, dos de 2.000 para el segundo y dos de 1500 para el tercero.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Cent.	1.461	2.800	4.142	5.400	6.760	8.120	9.480	10.840	12.200	13.560	14.920	16.280	17.640	19.000	20.360	21.720	23.080	24.440	25.800	27.160	28.520	29.880	31.240	32.600	33.960	35.320	36.680	38.040	39.400	40.760	42.120	43.480	44.840	46.200	47.560	48.920	50.280	51.640	53.000	54.360	55.720	57.080	58.440	59.800	61.160	62.520	63.880	65.240	66.600	67.960	69.320	70.680	72.040	73.400	74.760	76.120	77.480	78.840	80.200	81.560	82.920	84.280	85.640	87.000	88.360	89.720	91.080	92.440	93.800	95.160	96.520	97.880	99.240	100.600	101.960	103.320	104.680	106.040	107.400	108.760	110.120	111.480	112.840	114.200	115.560	116.920	118.280	119.640	121.000	122.360	123.720	125.080	126.440	127.800	129.160	130.520	131.880	133.240	134.600	135.960	137.320	138.680	140.040	141.400	142.760	144.120	145.480	146.840	148.200	149.560	150.920	152.280	153.640	155.000	156.360	157.720	159.080	160.440	161.800	163.160	164.520	165.880	167.240	168.600	170.000	171.360	172.720	174.080	175.440	176.800	178.160	179.520	180.880	182.240	183.600	184.960	186.320	187.680	189.040	190.400	191.760	193.120	194.480	195.840	197.200	198.560	200.000	201.400	202.800	204.200	205.600	207.000	208.400	209.800	211.200	212.600	214.000	215.400	216.800	218.200	219.600	221.000	222.400	223.800	225.200	226.600	228.000	229.400	230.800	232.200	233.600	235.000	236.400	237.800	239.200	240.600	242.000	243.400	244.800	246.200	247.600	249.000	250.400	251.800	253.200	254.600	256.000	257.400	258.800	260.200	261.600	263.000	264.400	265.800	267.200	268.600	270.000	271.400	272.800	274.200	275.600	277.000	278.400	279.800	281.200	282.600	284.000	285.400	286.800	288.200	289.600	291.000	292.400	293.800	295.200	296.600	298.000	299.400	300.800	302.200	303.600	305.000	306.400	307.800	309.200	310.600	312.000	313.400	314.800	316.200	317.600	319.000	320.400	321.800	323.200	324.600	326.000	327.400	328.800	330.200	331.600	333.000	334.400	335.800	337.200	338.600	340.000	341.400	342.800	344.200	345.600	347.000	348.400	349.800	351.200	352.600	354.000	355.400	356.800	358.200	359.600	361.000	362.400	363.800	365.200	366.600	368.000	369.400	370.800	372.200	373.600	375.000	376.400	377.800	379.200	380.600	382.000	383.400	384.800	386.200	387.600	389.000	390.400	391.800	393.200	394.600	396.000	397.400	398.800	400.200	401.600	403.000	404.400	405.800	407.200	408.600	410.000	411.400	412.800	414.200	415.600	417.000	418.400	419.800	421.200	422.600	424.000	425.400	426.800	428.200	429.600	431.000	432.400	433.800	435.200	436.600	438.000	439.400	440.800	442.200	443.600	445.000	446.400	447.800	449.200	450.600	452.000	453.400	454.800	456.200	457.600	459.000	460.400	461.800	463.200	464.600	466.000	467.400	468.
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------

argo rato. Después se dirigieron al patio real, seguidos de numerosa concurrencia, que fué aclamándolos durante todo el trayecto. Los reyes salieron al balcón para dar gracias al pueblo, llevando la reina al príncipe de Baira en brazos. La muchedumbre prorumpió en grandes vítores, diseminándose después por la población, con objeto de ver las iluminaciones. Algunas bandas de música recorren las calles. La animación es extraordinaria.

A pesar del inmenso gentío que se nota en todas las calles principales, no ha ocurrido ni el más ligero desorden. Mañana habrá gran recepción y banquete en el palacio real.

SS. MM. se muestran sumamente satisfechos del entusiasmo con que han sido acogidos.

Lens, 19.

En las minas de Courrières se ha entablado esta mañana una violenta riña entre huelguistas y obreros que deseaban trabajar. Durante la refriega, uno de los huelguistas disparó un tiro de revólver. De la lucha han resultado algunos obreros heridos de poca gravedad.

Lens, 19.

Los mineros declarados en huelga en Bruay han sometido a la aprobación de los directores de las compañías las siguientes proposiciones:

Primera. Que se conceda una pensión de tres francos diarios a los obreros heridos ó incapacitados para trabajar á consecuencia de incidentes ocurridos en las minas.

Segunda. Una pensión análoga para las viudas de los obreros muertos en las minas.

Tercera. Una pensión de un franco 50 céntimos diarios para los huérfanos de dichos obreros.

Cuarta. Que la bajada á los pozos sea á las seis de la mañana, y la subida á las dos de la tarde, volviendo á bajar á las cuatro hasta media noche.

Si las compañías aceptan estas condiciones, cesarán las huelgas.

No hay más dificultades para la próxima modificación ministerial que las que se presentan á los que quieren saber lo que ha de ocurrir.

Esas son insuperables, por la sencilla razón de que á nadie ha comunicado sus propósitos el Sr. Cánovas del Castillo.

El tiempo dirá que todo se resuelve en la menor contrariedad; y si algunas se producen, serán seguramente para los adversarios del gobierno y del partido conservador, y para nadie más.

Los que hablan del futuro déficit posible en los presupuestos del Sr. Cosgaya, y lo hacen ascender á 70 ó 80 millones de pesetas, no recuerdan que el mayor de los últimos años se produjo por la situación anterior, y que llegó á 120 millones de pesetas en el penúltimo gobierno liberal.

Al llegar á Sevilla el tren correo de Málaga, los empleados de la estación encontraron en uno de los coches un hombre muerto. Este viajero, que había salido bastante enfermo de Málaga, falleció pocos minutos después de haber salido el tren de Dos Hermanas.

Mañana se verá en la sección tercera de la Audiencia de esta corte la causa instruida contra un comisario de policía, por la detención arbitraria en una noche del invierno pasado de don Ricardo Magasen y su esposa.

Hemos recibido *El Popular*, periódico que ha empezado á publicarse en Cádiz.

Insistimos en que el alza de los cambreros reconoce como principal razón la compra de deuda exterior en España.

La compra de deuda exterior se hace con tanta afición porque todo el mundo sabe que el partido liberal iba al impuesto sobre la renta interior, como fué á la reforma de la contribución industrial para gravar cuantas rentas y provechos no contribuyen al presente. Y aunque el Sr. Sagasta combatía el impuesto sobre la renta, para nadie es un secreto que esta medida es cardinal principio de gobierno en el pensamiento del jefe de la derecha liberal, señor Gamazo; para nadie es tampoco un secreto que un diputado de la fracción Montero Ríos, jefe ahora de la izquierda liberal, defendió el mismo impuesto; y reciente está la declaración del señor Moret, que deseando transformarlo en el *Income tax*, es decir, extender la contribución á todo lo que no paga, ha declarado ser popularísimo el impuesto sobre la renta.

No ha de establecerlo el Sr. Cosgaya, que lo combatió, ni el partido conservador seguramente, pero es indudable que, sostenido en una ú otra forma por los Sres. Gamazo, Montero Ríos y Moret, el impuesto sobre los valores públicos puede ser un hecho en el porvenir si venen sus partidarios, aunque ahora sea solo la demostración de la disidencia en punto tan capital de los hombres más importantes del partido fusionista con su jefe, el Sr. Sagasta.

Y esta opinión, de la que participa todo el mundo, explica la facilidad con que se coloca la deuda exterior, palatino movimiento por otra parte á la larga, pero que inevitablemente contribuye al alza de los cambios, la cual, si favorece á la producción nacional y de mayores rendimientos al comercio de exportación, perjudica al comercio de importación y contribuye

al desequilibrio de la situación financiera.

Así lo dicen personas caracterizadas.

Ha llegado á Murcia el ex ministro D. Vicente Romero Girón.

Se encuentran en Vigo seis padres franciscanos, que se embarcarán en el vapor *España*.

Todos ellos proceden del convento de Lecaroz (Navarra) y se dirigen á la república de Venezuela, llamados por el presidente.

El señor marqués de Montoliu, rico propietario y persona peritísima en el asunto que trata, ha publicado en un periódico de Tarragona, un artículo dedicado á la cuestión de los vinos.

El autor propone una serie de remedios, entre los que figuran prohibir la fabricación de vinos artificiales, gravar con dobles derechos los alcoholes industriales, modificar el impuesto de consumos en todo lo que á los vinos se refiera, promover tratados con las naciones del Norte de Europa y con todas las repúblicas Hispano-americanas, crear en Madrid una comisión central con sucursales en provincias y en los centros vinícolas, que se ocupe de la cuestión, y exigir de nuestros representantes diplomáticos en el extranjero el más eficaz auxilio.

Desde hace tiempo venía intentándose entre los republicanos de Valladolid la unión de todas las fuerzas sobre una base común, capaz de informar un programa, común también á todas las aspiraciones latentes en dichos partidos.

Parece que ya han conseguido su objeto, pues en la última reunión celebrada, á la que asistieron representantes de todas las fracciones republicanas, excepto la posibilista, acordaron aceptar como buena para la unión la base de las autonomías municipal y provincial, ya solemnemente proclamada y admitida como doctrina de los respectivos partidos por los representantes en Cortes del federal, republicano-progresista y centralistas y por sus jefes los Sres. Pi y Margal, Zorrilla y Salmeron.

Pronto llegará á Madrid una comisión de Zaragoza para pedir la demolición de la Torre Nueva.

Dícese que el Sr. Nocedal piensa hacer declaraciones favorables á la monarquía de D. Alfonso XIII.

Serían tan de aplaudir como la anunciada conversión de los republicanos históricos.

Ahora solo falta que se confirmen los anuncios.

El gobierno está completamente satisfecho con la gestión del Sr. Sanchez Bustillo al frente del Banco de España.

Hablar, por lo mismo, de la sustitución de tan digna persona, es hablar de la mar.

Es cierto que el Sr. Cánovas del Castillo ha conferenciado con los señores Camacho y marqués de Comillas, porque era natural que el jefe del gobierno, que atiende á todas las opiniones ilustradas, quisiera conocer las de dos hacendistas tan respetables.

Por la Caja general de Ultramar se anuncia que habiendo entregado en esta inspección la comisión liquidadora del Consejo de redenciones el importe de los premios y pluses de reenganche devengados por individuos del distrito de Cuba hasta el 30 de junio de 1889, los interesados residentes en la Península y que tengan créditos por el indicado concepto pueden reclamar la cantidad que les corresponda percibir por instancia, á la que acompañarán los documentos justificativos.

Disposiciones de Marina:

Ha sido nombrado segundo comandante del *Colon* el teniente de navío D. Ignacio Fernandez Flores.

—El teniente de navío supernumerario, D. Adolfo España, entrará de nuevo en número en su escalafón en la primera vacante.

—Ha sido nombrado ayudante de Marina de Feslanix D. Bartolomé Pellicer, y de la comandancia de Marina de Palma de Mallorca D. Bernardo Miers.

—Se ha resuelto que los haberes de los maquinistas, con derecho á sobresueldos ó premios de constancia, se consideren aumentados en el importe de los mismos, hasta que dejen de regir los actuales presupuestos.

—Ha sido dado de baja definitiva en la armada D. Eugenio Fontela.

—Pronto serán pasaportados para Filipinas 106 soldados de infantería de Marina de los tercios activos de Cartagena.

Dice un periódico que en el Hospital de Alcoy se ha descubierto una irregularidad que asciende á varios miles de duros.

El juzgado del distrito del Este de esta corte ha dictado sentencia en el pleito que sostenía el editor D. Andrés Vidal y Llinona con el empresario del teatro Real, señor conde de Michelena.

El Sr. Vidal exigía los derechos de representación de varias óperas, alegando que había adquirido la propiedad literaria en unos casos y la representación en España de los otros; pero á la que también ha no-

didado justificar sus pretendidos derechos y ha perdido el pleito.

Entre las óperas del repertorio antiguo hay varias cuyos autores ó herederos renunciaron en favor del arte los derechos de representación, y así lo reconoció el último congreso de propiedad literaria, declarándolos caducados.

Como á pesar de tal circunstancia, algunos editores han seguido exigiendo los derechos á las empresas teatrales, es de gran interés para éstas la sentencia de que damos noticia.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la reina se ha limitado á un extenso discurso del Sr. Cánovas del Castillo, comentando la cuestión de los vinos, que hoy se agitan en el orden económico.

Habló el ilustre jefe del partido conservador de la cotización de valores hecha en los últimos días en las Bolsas de Madrid, París y Berlín; del alcance de la cuestión financiera en Europa, especialmente en Rusia; de los cambios; de las opiniones, siempre respetables sobre los problemas de Hacienda, sustentadas por los señores marqués de Comillas y Camacho en recientes conferencias tenidas con el Sr. Cánovas; de las declaraciones hechas en la prensa por hombres públicos del partido liberal; de los presupuestos para el año próximo, señalando á grandes rasgos las economías que podrán introducirse é indicando, como medio más eficaz de enjugar el déficit, el firme propósito de vigorizar los ingresos; de algunas comunicaciones del señor duque de Mandas, manifestando que el Senado francés aplazará por algún tiempo el examen de las tarifas de penetración, y, por último, del estado del Brasil á consecuencia de los últimos sucesos políticos allí desarrollados.

El señor ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. una propuesta de destinos. El de Gracia y Justicia no asistió al consejo por haber sufrido una pequeña operación quirúrgica en la parte posterior del cuello á causa de la indisposición que viene padeciendo.

Los ministros felicitaron después á su alteza la infanta doña Isabel, y se inscribieron en el álbum de S. A. la duquesa viuda de Montpensier, que, según parece facultativo, se halla fuera de cuidado.

A la salida del consejo manifestó el señor Silvela á los periodistas, que ni ha sido ni será jamás disidente de la política del Sr. Cánovas del Castillo.

En la legación de Portugal se han recibido los siguientes telegramas oficiales:

«SS. MM. y S. A. el príncipe real salieron esta madrugada para Oporto, acompañados por el presidente del Consejo, ministro de Obras públicas y comitiva. En Santaren, Pombal, Coimbra, Aveiro, Gaya, el tren fué esperado por gran multitud, siendo los soberanos vivamente aclamados por el pueblo. En la estación de Oporto fueron SS. MM. y A. R. recibidos por enorme multitud al frente de la que se encontraba el Ayuntamiento, cuyo presidente dió vivas al rey y á la familia real, que fueron calurosamente contestados por el pueblo. En la plaza de la estación muchos operarios saludaron á los soberanos. El cortejo salió de la estación dirigiéndose á la iglesia de Lapa, donde el cardenal celebró *Te Deum*. Las calles del tránsito adornadas con colgaduras. Ventanas apiñadas de pueblo. Aclamación constante á los soberanos.»

«La recepción hecha en Coimbra á SS. MM. y A. R. fué de indescriptible entusiasmo. La Academia aclamó ruidosamente á los soberanos. Estudiantes invadieron salón real saludando á los monarcas con afectuoso entusiasmo. En Oporto la ovación fué delirante y la acogida que recibieron los monarcas fué una solemne, fervorosa y nunca vista demostración de afecto á los soberanos y de adhesión á las instituciones.»

El Dr. Heddy sigue montando dientes y muelas de oro sobre los raigones, en su gabinete, 15, Almirante.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE FABRA.

París, 19.

Apertura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 62-81,

62-87, 63-25, y 63-56.

Londres, 19.

Apertura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 62-75

y 63-00.

Lens, 19.

Un grupo de 200 huelguistas armados de gruesos garrotes se dirigió ayer hacia la mina Flechinelle, obligando á paralizar los trabajos.

Roma, 19.

Se ha fijado para el día 14 de diciembre la celebración del consistorio secreto. El consistorio público se celebrará el 17 del mismo mes.

Lens, 19.

En Mirecourt ha estallado esta mañana una sangrienta riña entre huelguistas y mineros que se dirigían al trabajo. De la lucha han resultado seis mineros gravemente heridos. Se teme que se repitan hechos análogos, habiéndose adoptado energías medidas de precaución para reprimirlos en el caso.

Londres, 19.

Noticias recibidas de Río Janeiro di-

cen que el gobierno está preparando el envío de tropas á Desterro, provincia de Santa Catalina, donde, según se asegura, se advierte bastante agitación.

Las mismas noticias añaden que en la provincia de San Pablo se nota en el pueblo una actitud amenazadora y que los negocios están completamente paralizados.

París, 19.

Se advierte cada vez mayor agitación entre los obreros de las minas de los departamentos del Norte. Las compañías no aceptan las proposiciones para una avenencia presentadas por los sindicatos de los trabajadores, fundándose en la imposibilidad absoluta de poder acceder á ellas, porque la explotación resultaría tan costosa que no habría medio de luchar con los productos similares extranjeros.

Los obreros, por su parte, dicen que los artículos de primera necesidad se encarecen de día en día y que apenas les es dado proporcionarse la subsistencia con los jornales que cobran ahora.

La situación será más grave si el Senado vota, como parece ya fuera de duda, los nuevos aranceles votados por la Cámara de diputados, pues se calcula que con ellos los artículos de primera necesidad resultarán recargados con un 40 por 100.

París, 19.

Esta tarde comenzará á discutir el Senado el dictamen de la comisión arancelaria favorable á los recargos que aprobó la Cámara. Hay grande interés en que queden aprobados definitivamente antes de las vacaciones de Navidad.

El asunto relativo á los vinos dará lugar á un animado debate, pero los proteccionistas calculan que en la votación tendrán una gran mayoría, uniéndose los votos de la derecha con los de los republicanos que representan departamentos principalmente agrícolas.

París, 19.

El gobierno, de acuerdo con la junta de agentes de cambio, parece resuelto á obrar enérgicamente contra las personas que, valiéndose de medios que castigan las leyes, producen perturbaciones en los mercados bursátiles con falsas alarmas.

Santa Cruz de Tenerife, 19.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Ya se tienen detalles respecto del salvamento hecho por la corbeta española *Fama de Canarias*, de Santa Cruz de la Palma, propiedad de los Sres. Rodríguez y Compañía. Después de haber sufrido dicho buque un horroroso temporal que destruyó su aparejo, encontró un naufragio asido á un madero. Era el capitán John H. Leo, del buque americano *William L. Brady*, el cual se había ido á pique doce horas antes, pereciendo el resto de la tripulación. Dicho naufragio fué salvado en alta mar por la corbeta española, después de haber permanecido durante algunas horas luchando con la furia de las olas y conducido á Santa Cruz de la Palma.

París, 19.

La Bolsa de hoy se presenta muy firme. El 3 por 100 francés abre á 93-78 y sube á 94-20 con alza de más de un entero desde ayer tarde. El 4 por 100 exterior español comienza á 62-81 para subir á 63-56 con alza de cerca de dos enteros desde la apertura de ayer. Los demás valores se presentan también muy sostenidos y subiendo muchos de ellos. Las exageraciones pesimistas han producido una reacción general.

No ha muchos días ha regresado el senador señor marqués de Valmar, con su distinguida familia, de su posesión de Deva. Allí, según parece, á pesar de sus achaques, que deben hacerle penoso el trabajo, ha escrito el discurso de contestación al de entrada en la Academia de San Fernando del pintor don José de Mendez, pero desgraciadamente acaba de fallecer este insigne artista sin tomar posesión de su plaza de académico. Último es que el público no haya podido disfrutar de la lectura de dos obras estéticas de personas tan competentes.

Como teníamos anunciado mañana viernes, á las nueve de la noche inaugurará las conferencias del presente curso en el Círculo de la Unión Mercantil el conocido hombre público y elocuente orador D. Segismundo Moret. Disertará sobre el tema «La situación económica en España, sus causas, sus remedios.»

El día de hoy se presentaba espléndido, la temperatura era primaveral y estas circunstancias invitaban á los habitantes de Madrid á buscar esparcimiento y solaz en las calles y paseos.

Así debieron apreciarlo no pocos estudiantes, los cuales, recordando el séptimo aniversario de los sucesos ocurridos en la Universidad Central, hallaron un motivo más para poner en práctica su propósito.

Las clases que diariamente se celebran desde las ocho y media á las diez de la mañana, estuvieron algún tanto concurridas, sin embargo de que un gran número de escolares se quedó á la puerta del establecimiento docente censurando la conducta de los compañeros de estudio.

«¡Aquí no hay unión!»—decían unos. «¡Ni más ni menos que lo que se cuenta de los estudiantes antiguos; aquellos sí que tenían sangre!»

Estas y otras frases se pronunciaban á la entrada de la Universidad Central á las nueve próximamente, cuando un numeroso grupo de estudiantes del Colegio de San Carlos, engrosado por otros varios de pequeños escolares de los institutos de San Isidro y Cardenal Cisneros, empezaron á dar desusada animación á la calle Ancha de San Bernardo.

Un cuarto de hora después, centenares de estudiantes rodeaban el edificio universitario, provistos muchos de ellos de silbatos.

Cuando los grupos iban tomando el calor propio de tales casos, atravesó por entre la masa de escolares, con intención de penetrar en la Universidad, un joven alumno, hijo de un personaje político muy identificado con la actual situación, el cual recibió una *mita* (frase universitaria) de sus compañeros.

El joven no protestó, antes bien, queriendo captarse las simpatías de sus compañeros, principió á llevar desde aquel momento la bandera de la manifestación hostil á la entrada en las clases. Su determinación fué aplaudidísima y acogida con entusiasmo. Desde entonces la manifestación ruidosa de silbidos llegó al colmo; el estudiante, que por falta de previsión, no llevaba consigo el preciso elemento universitario, ó sea el *silbato*, silbaba al natural, formando tal ruido, que lo hubieran podido oír los sordos.

A consecuencia del escándalo, unas mulas que en reata arrastraban un enorme carro cargado con pellejos de vino, se espantaron al salir de la calle de los Reyes, en dirección á la del Pez, y cayendo al suelo los animales, quedaron carro y mulas en la calle Ancha de San Bernardo, interceptando la vía pública.

Esta especie de barricada, accidentalmente formada, favoreció los fines de los alegres jóvenes para aumentar las expansiones, sino justificadas, propias de la temprana edad.

De entre aquella masa estudiantil se destacaba el Sr. Ducazal (D. Ricardo), estudiante de derecho, que á voz en grito pronunciaba, subido sobre los hombros de algunos escolares, esta ó parecida allocucion:

«Compañeros: No continuéis en esta actitud; el que no quiera que no penetre en las clases. La conducta que seguís no está justificada.»

Varios aplausos acogieron las palabras del hijo del malogrado Felipe, mientras otros estudiantes recibieron con protestas el breve discurso.

El hijo del personaje político á quien arriba aludimos, tuvo más secuaces que el del bando opuesto, y los de su grupo, después de alborotar con entusiasmo, dirigióse por la calle Ancha de San Bernardo, Cuesta de Santo Domingo y Plaza de Isabel II. Durante este trayecto los bulliciosos jóvenes trocaron los silbidos por aplausos y vivas á la clase escolar.

Las jóvenes que se asomaban á los balcones eran victoreadas y saludadas por los del numeroso y alegre grupo con estas ó parecidas frases: «¡Viva tu mare!» «¡Bendita sea la gracia!» «Me agrada usted más que el catedrático de procedimientos.»

Al llegar al Conservatorio y asomarse algunos alumnos á los balcones, fueron invitados á la huelga. De entre el grupo de los de la calle se escuchó esta exclamación: «¡Compañeros en el estudio, que no se diga que carecéis de armonía!»

La frase fué celebrada con jubilo entusiasmo y aplauso.

El numeroso contingente de estudiantes se encaminó después por la calle de Carlos III á la de San Nicolás y calle Mayor.

Al pasar por delante del Gobierno civil, los guardias del cuerpo de Seguridad que estaban á la puerta del edificio, invitaron á los estudiantes á que se disolvieran, mas como quiera que algunos contestaron de un modo algún tanto vivo, fueron estos detenidos é internados en el Gobierno civil. Juntamente con ellos lo fué un joven jornalero que se dirigía á su trabajo y el cual, al ser llevado á la prevención exclamó: «¡Yo no soy estudiante. Ojalá lo fuera, que no sería yo el que se negara á ir á las clases!»

Súpose por casualidad que el citado joven era uno de los artesanos que más se habían distinguido recientemente en el Círculo Obrero.

Cuando estas detenciones se llevaron á efecto, el numerosísimo grupo de jóvenes se dividió en otros pequeños, disolviéndose definitivamente todos ellos en las calles contiguas á la plaza de la Villa, por donde se encaminaron.

La hora en que los estudiantes tuvieron que disolverse fué la más á propósito para que cada uno de los que le formaran se dirigiesen á sus respectivos domicilios á hacer por la vida, como lo efectuaron.

Los estudiantes detenidos en la calle Mayor fueron puestos en libertad á la una de la tarde.

Para terminar estas líneas diremos, en honor de la verdad, que los estudiantes que se han negado á asistir á las clases han sido en su mayor parte de los Institutos.

Los de facultad mayor han asistido á las respectivas cátedras, especialmente á las de la tarde, que han ofrecido su aspecto normal.

fo Español, reclama el aumento del personal subalterno de telegrafistas, por considerarlo indispensable para la buena marcha del servicio, dado el gran desarrollo que el Sr. Los Arcos ha dado á nuestra red. El *Telegrafo Español* propone los medios de conseguir este aumento sin imponer sacrificio alguno al Tesoro.

El ministro de la Guerra ha llevado hoy á la aprobación de S. M. la siguiente combinación de destinos del cuerpo de Ingenieros:

El coronel D. José Casamitjana y Cubero, pasa del mando del primer regimiento de reserva de Zapadores Minadores (Valladolid), al del tercero (Sevilla); á aquél, el de la misma clase don José de la Fuente y Hernandez, procedente de la Inspección general, y á mandar el cuarto (Barcelona) va el del propio empleo D. Gustavo Valdés, que servirá en la comandancia de Gerona. El teniente coronel D. Salvador Clavijo y Castillo, pasa del ministerio al mando del batallón de Ferrocarriles.

Ayer se verificó en El Obrero Español la conferencia del ilustrado profesor y diputado provincial Sr. España, versando acerca de «la influencia de la enseñanza intuitiva y del trabajo manual en la educación popular».

Con la elocuencia peculiar en el señor España y dando un carácter práctico á su conferencia, explicó el problema que se presenta á los hombres de ciencia respecto al valor y eficacia de la educación, exponiendo con gran brillantez la opinión de las diversas escuelas filosóficas que discuten acerca del particular.

Terminó su muy notable conferencia haciendo una acerba crítica del carácter verbalista de que adolecen nuestros sistemas de enseñanza, desde la escuela primaria hasta la universitaria, dando por triste resultado la atrofia de las facultades del educando.

La sesión que mañana ha de celebrar la Sociedad de Cuartetos en el Salón Romero, promete ser no menos interesante que las anteriores, de que oportunamente hemos dado cuenta. En ella se repetirá, á petición de muchos abonados, el hermoso *trío* de Brahms, para violín, piano y violoncelo, que figuró con gran aplauso en el programa del viernes anterior, y se hará oír por vez primera una *Sonata* de Saint-Saens, para piano y violoncelo.

En el teatro de la Comedia se pondrá en escena el próximo domingo por la tarde la extraordinariamente aplaudida en tres actos de D. Miguel Echegaray, *La cretenciel*.

Mañana viernes, á las ocho y media, tendrá lugar en el teatro Eslava el estreno del cuento cómico-lírico fantástico en un acto, dividido en cinco cuadros, original de aplaudidos autores, titulado *El mirlo blanco*, en el que toman parte las señoritas Arana, Montes, Guevara y Parra y los señores Castilla, Sigler, Ramiro, Carrión, Gayo, González, coro general y cuerpo de baile. Tenemos buenas noticias de la obra.

Ayer se jugó en el favorecido fronton de San Francisco el Grande, uno de los mejores partidos á mano, por los célebres pelotaris Poya y Pastela, contra Chiquito de Nájera y Erdoza, ganando los primeros por diez tantos de diferencia.

Ha sido destinado á mandar el regimiento de caballería Reserva núm. 25, en la Coruña, nuestro amigo el coronel D. Miguel de Latorre, de cuyo ascenso dimos cuenta hace pocos días, y por cierto que en aquella noticia salió equivocado su apellido, por error de caja.

Repetidas veces han acudido á nosotros los vecinos y propietarios de los barrios de Pozas y Argüelles solicitando nos hiciésemos eco de sus justas reclamaciones por el abandono de los servicios municipales, sin que hasta la fecha hayan sido atendidas sus reclamaciones. Hoy acuden de nuevo lamentando haber sido calificados tres veces con ocasión de las salvas de ordenanza. Al amanecer situáronse las piezas en las inmediaciones de la Cárcel Modelo, pero á las doce y por la tarde, á menos de cien metros de las edificaciones y apuntando á ellas han causado verdadero pánico en aquel vecindario. Por supuesto, ocupaba la artillería terrenos que debían estar vallados por ser solares inmediatos á la calle de la Princesa y paseo de Areneros, y si la autoridad municipal hubiese hecho cumplir el bando publicado en julio, se habría evitado la queja de aquellos vecinos.

¿No podrían hacerse las salvas fuera de Madrid y su ensanche? ¿No merece algún respeto el derecho de propiedad?

Para que se vea hasta qué punto algunos periódicos franceses se entretienen en inventar fantasías y noticias de sensación con objeto de atribuir á España en su política internacional una actitud favorable á Alemania, que está muy lejos de ser cierta, véase lo que dice *L'Eclair*:

«Desde hace tiempo trabaja el estado mayor español en la creación de caminos de hierro estratégicos bajo la inspiración directa y con arreglo á los planos manuscritos que recibe del estado mayor alemán.

«La prueba de ello es que las líneas de Santa Engracia por Mauleon y la

del valle de Aran, que podrían comprometer la seguridad de Tolosa y de Tarbes, han costado ya mucho dinero á la cancillería alemana, pues sucesivamente se han constituido dos sociedades para adquirir esas líneas, habiendo disipado la primera sus fondos, salidos de la caja del imperio, sin haber emprendido nada, y habiendo recogido la segunda una suma importante de la misma procedencia, con la que hasta ahora nada ha hecho.»

Las líneas á que alude el periódico francés no han pasado del estado de estudio, y por ello claro es que nada han podido costar ni á la cancillería alemana ni á nadie. Eso demuestra la buena fe con que en materias de política internacional suelen hablar los periódicos franceses.

Ha llegado á Madrid el nuevo embajador del Japon, vizconde de Nonnira, hospedándose en el hotel de Roma.

Dentro de pocos días presentará las credenciales á S. M. la reina.

Con motivo de no haberse despachado ayer en el Ayuntamiento la mayor parte de los asuntos que constituían el orden del día, mañana 20 se celebrará sesión extraordinaria para dicho fin y teniendo en cuenta que alguno de los asuntos es de urgente resolución.

El proyecto de reforma de la ley municipal, formulado en bases, se propone evitar primeramente que existan tantos Ayuntamientos sin condiciones legales, á cuyo fin los que no acrediten poseer territorio proporcionado á su población y riqueza imponible bastante para sufragar los gastos municipales obligatorios con los recursos que las leyes autorizan, se pondrán en las condiciones que la ley exige á los términos municipales, formando una *comunidad municipal* con los ayuntamientos colindantes, cada uno de los cuales nombrará sus representantes para formar el *consejo*, representación legal de la comunidad.

El censo de población determinará el número de concejales de cada municipio y la organización de su Ayuntamiento, conforme á cinco categorías: 1.º Ayuntamientos de municipios que no excedan de 1000 vecinos; 2.º de 1000 á 12.000; 3.º de 12.000 á 100.000; 4.º de menos de 100.000 que sean capitales de region; 5.º de más de 100.000.

En los pueblos que no pasen de 500 habitantes serán concejales todos los que reúnan las condiciones para ser electores de diputados á Cortes, y en los pueblos de más de 500 habitantes y que no pasen de 1.000, serán todos igualmente concejales, pero solo una mitad formarán el Ayuntamiento, dividiéndose la lista de electores en dos partes iguales, que turnarán cada bienio. La función de estos concejales será elegir una comisión ejecutiva permanente, renovable cada dos años, á la que corresponderá la gestión municipal, y el alcalde será elegido por los concejales.

En los municipios de las tres categorías siguientes, para los que rige por punto general la vigente ley municipal, el alcalde será nombrado en los de la segunda categoría por el gobernador regional entre los concejales; en los de la tercera por el gobierno, á propuesta de dicho gobernador, entre los concejales, y en los de cuarta, por el gobierno libremente, teniendo un sueldo de 10000 pesetas para gastos de representación.

Los Ayuntamientos de más de cien mil almas se compondrán de un alcalde, diez tenientes y 45 concejales.

El alcalde y los tenientes serán nombrados por la corona. Las dos terceras partes de los concejales serán elegidos por los vecinos mayores de 25 años, y la otra tercera parte elegidos proporcionalmente por los compromisarios nombrados por los mayores contribuyentes y por las corporaciones que tengan derecho electoral.

El cargo de concejal durará cuatro años, se renovará por mitad cada dos y podrán ser reelegidos por una sola vez.

En cada uno de estos municipios habrá comisiones permanentes y especiales. Las permanentes serán: primera, ejecutiva, de cinco vocales, tres nombrados por la corporación y dos por los tenientes de alcalde; segunda, de Hacienda, compuesta de siete vocales, cuatro nombrados por la corporación y tres por los cien mayores contribuyentes; tercera, de instrucción pública; cuarta, de beneficencia, salubridad é higiene; quinta, de obras públicas, compuesta de cinco vocales, ó sea un teniente de alcalde, un vocal designado por el Ayuntamiento, uno designado por los ingenieros, otro por los arquitectos con ejercicio en la población, y otro por los compromisarios que voten las asociaciones de las clases obreras de los ramos de construcción.

Las comisiones especiales serán elegidas por la corporación para todo asunto que no pertenezca de un modo exclusivo á una de las comisiones permanentes. Estas y aquellas serán presididas por el alcalde, decidiendo su voto en caso de empate.

Corresponderá á la corporación municipal la votación de impuestos, arbitrios y gastos, la aprobación de cuentas, fiscalización de los servicios administrativos, propuestas de reformas en los servicios y designación de individuos de su seno para las comisiones.

Se reunirá la corporación cuatro veces al año, en la primera quincena de cada trimestre, fijando en cada sesión el número de las que haya de celebrarse, que no podrán ser más de 10, sino en caso de necesidad á propuesta del alcalde, y no entrará en la discusión de ningún asunto en que no haya dictamen de algunos de las comisiones. En la reunión del último trimestre se votará el presupuesto y en la del primero se rendirán y aprobarán las cuentas presentadas por el alcalde.

Como gastos de representación tendrá el alcalde de Madrid 25000 pesetas, 20000 los de las demás capitales de region de primera clase y 10000 los de las capitales de segunda y de ayuntamientos que excedan de cien mil habitantes.

Otra innovación de importancia que se introduce en la reforma, consiste en el régimen de la curatela administrativa. Aquellos municipios, cuyos ayuntamientos hubieren sido destituidos judicialmente por dos veces en cinco años ó en el mismo plazo tres veces multados, apercibidos ó suspensos gubernativamente, ó los que durante cuatro años liquidaren sus presupuestos con déficit superior á la décima parte de sus ingresos ó que resultaren sujetos á verdadero concurso de acreedores por insolvencia declarada judicialmente, quedarán sometidos por el quinquenio siguiente á un régimen especial de curatela administrativa.

El gobierno nombrará al efecto un administrador municipal, cuyo sueldo será fijado por el gobernador regional, según la categoría del ayuntamiento, y á cargo del presupuesto municipal, y cuyo cometido especial será ordenar la hacienda del municipio.

Tales son en líneas muy generales las principales reformas que abarca el proyecto.

Se ha dispuesto que la fuerza del batallón disciplinario de Melilla se reduzca á 500 hombres, licenciándose el excedente con arreglo á lo prevenido por los demás cuerpos.

Esta tarde en Bolsa durante la hora oficial se han hecho operaciones por valor de pesetas 21.296800, repartidas en la siguiente forma:

Cuatro por 100 interior, al contado y á plazo, 18.557800 pesetas nominales.

Cuatro por 100 exterior, al contado y á plazo, 2.664000 pesetas.

Amortizable, al contado, 42500 pesetas.

Banco de España 82500 pesetas.

El total de las operaciones publicadas es de 233.

El comisario regio, señor marqués de Aguilar de Campo, ha escrito al señor ministro de la Gobernación participándole que, según los cálculos hechos, cree que con los fondos de la suscripción nacional bastará para la reconstrucción de Consuegra y las obras de encauzamiento de las ramblas de Almería, así como para algunos socorros á los perjudicados pobres de esta región.

Respecto á otras obras de defensa de algunos pueblos, como el de Adra y otros, no podrán ahora más que comenzarse.

El *Globo* hace hoy las siguientes declaraciones en nombre del Sr. Castellar:

Que no ha autorizado ningún escrito de los que á su actitud se han referido desde que se impuso el actual período de abstención de todas las contiendas políticas.

Que las cuestiones del crédito, de las economías, de los tratados y de los intereses, son nacionales y han de tratarse con suma circunspección; y no convertirse de ningún modo en buscapié para subir unos y bajar otros con perjuicio de todos.

Que la fórmula de esta generación será la monarquía democrática con el jurado y el sufragio universal, como anunció en el Congreso.

Que no hará nunca nada contra los gobiernos liberales ó democráticos.

Que cuantos han creído compatible la monarquía y la democracia deberán someterse á la realidad.

Y que él, personalmente, no será nunca nada con ninguna monarquía, porque es republicano y el que dude de su republicanismo le ofende y le calumnia.

Los aficionados á publicar combinaciones ministeriales han lanzado hoy una hoja con una lista de ministros nuevos que es una pura invención. Insistimos en que la solución del asunto es del exclusivo dominio del eminente estadista que preside el gobierno y que todo lo que se diga ahora carece totalmente de verosimilitud.

Gran número de personas conocidas ha acudido hoy á Palacio á felicitar á S. A. la infanta doña Isabel.

S. A. ha recibido innumerables telegramas de España y el extranjero.

S. M. la reina la ha regalado un precioso alfiler de turquesas y brillantes; S. M. el rey, la princesa de Asturias y la infanta María Teresa, flores y joyas; y S. M. la reina D.ª Isabel II, un hermoso brazalete.

Según noticias telegráficas de Bar-

celona, el consejo de guerra que ha entendido en la causa instruida sobre el ataque al cuartel del Buen Suceso, ha dictado sentencia, imponiendo á los procesados, por punto general, casi las mismas penas que solicitaba el fiscal.

El Consejo de gobierno de la Marina ha resuelto esta tarde las consultas de la casa constructora de los cruceros de Bilbao respecto á la instalación de las barbetas de las torres en que han de emplazarse los cañones de 28 centímetros.

El Consejo ha aprobado lo propuesto por la ponencia de Artillería é Ingenieros.

El Sr. Cánovas presidió la sesión.

Con razón ha declarado el Sr. Silvela, si lo que le atribuye *El Imparcial* es cierto, como creemos, que el correspondiente del *Diario de la Marina* ha escrito en la carta comentada hoy por la prensa muchas cosas fantásticas.

El mismo autor de la epístola en cuestión ha dicho hoy en varios círculos, y nos autoriza para declararlo así, que ni en poco ni en mucho ha recibido ni se ha atendido á inspiraciones del Sr. Silvela. Al frente de la citada correspondencia hace constar que cuanto pone en boca del señor ministro de la Gobernación es de la propia inventiva del autor, y que en ello imita el ejemplo de los historiadores clásicos, que atribuían discursos á héroes y magnates, inspirándose, no en lo que digeron, pues no había taquígrafos que lo trascribieran, sino en lo que era de suponer que pensarán en vista de las circunstancias.

El correspondiente, nuestro amigo, que si hubiera recibido inspiraciones del Sr. Silvela, se honraría en declararlo y sostenerlo así, cree cumplir con un deber de su buena fe, afirmando que lo único que hizo en la carta referida fué condensar todo lo que había oído en la prensa en los últimos meses, procurando darle aquella otra forma amena, con las salvedades previas que asentó antes de su hipótesis fantástica.

La Bolsa ha estado hoy más firme que ayer y los fondos con mejor tendencia, así el interior como el exterior, con un alza de más de un entero. También han mejorado las acciones del Banco de España.

Pasado mañana sábado habrá consejo de ministros presidido por el señor Cánovas del Castillo.

Hoy se hablado mucho dando como muy próxima una modificación ministerial. Muy bien pudiera ocurrir que estuvieran ahora más cerca de la verdad los que vienen anunciando aquel suceso, aunque solo sea porque cada día que pasa están más cerca todos los sucesos del porvenir.

TELEGRAMAS DE LA CORRESPONDENCIA.

(EXTRANJERO)
Paris, 19 (4 t.).
Exterior, 63-47.—Cubas, 000-00.—3 por 100 francés, 00-00.—Italiano, 00-00.

(NACIONALES)
Alicante, 19 (1 t.).

Ha terminado sus sesiones el jurado para la vista de la causa del crimen de Beas, habiendo concurrido á la misma muchas personas importantes, entre ellas no pocas señoras. Los informes del fiscal Sr. Castillo y del letrado defensor Sr. Gironés, elocuentísimos. El veredicto de inculpabilidad ha causado profunda sensación.—*El correspondiente*.
Leon, 19 (10 t.).

Ha llegado á esta el gobernador de la provincia, Sr. Novillo, siendo objeto de muy cordial acogida por parte de las autoridades y de los correligionarios y amigos del mismo que, reconociendo sus altas cualidades, le han hecho desistir de la permuta que por particulares conveniencias había entablado.—*El correspondiente*.

Manila, 19.
Ayer hubo un vaguío muy duro. Garraron todos los buques. *La Castilla*, sufrió una varada en cinco metros en el bajo de Punta Sangley (Cavite).

El comandante general del apostadero dispuso su urgente alijo, lográndose poner el crucero á flote sin novedad.

Murcia, 19 (8 m.).
En el paseo de San Agustín del pueblo de Jumilla ha aparecido muerto el vecino Luis Jimenez Herrero (e) *Pajarilla*, el cual sujetaba en la mano derecha un cuchillo de grandes dimensiones. Reconocido el cadáver, se ha comprobado que ha muerto de un balazo, en riña.

La guardia civil ha detenido, como autor, á Agustín Alonso, y como cómplices, á cinco sujetos más.

La compañía de zarzuela que actúa en Romea, bajo la dirección del maestro Viaña, es bastante aplaudida, sobre todo la triple Sra. Fernán y el Sr. Moncayo, que hacen las delicias del público.

Se ha asegurado el buen tiempo.—*Frutos*.

Palencia, 19 (40 t.).
En Torquemada ha muerto asesinado Romualdo Fuente por Santos Lechón, á quien la guardia civil detuvo en su domicilio, ocupándole una navaja ensangrentada.

El Ayuntamiento de nuestra capital ha tomado en consideración la proposición del Sr. Romero Herrero para la construcción de un nuevo teatro por acciones. Va á abrirse concurso para los estudios facultativos.—*K*.

Barcelona, 19 (40 t.).
Interior 4 por 100, 70-75.—Amortizable 4 por 100, 00-00.—Cubas 1886, 108-50.—Cubas 1890, 94-00.—Colonial, 53-50.—Nortes, 52-45.—Almansa, 139-00.—Francias, 82-50.—Orenses, 12-60.—*Cabanelas*.

COMUNICADO

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi consideración: En contestación á las preguntas y comentarios que hace en su número de anoche el periódico *El Correo*, espero merecer de la bondad de Ud. se sirva mandar insertar lo siguiente:

1.º Que antes de procederse al otorgamiento del contrato sobre construcción del buque de combate *Emperador Carlos V*, fueron presentados los planos correspondientes, en los que se introdujeron las reformas que el excelentísimo señor inspector general de Ingenieros y el Consejo superior de la Marina consideraron conveniente introducir, y con cuyas reformas se conformó la casa constructora, por lo que se procedió á elevar el contrato á escritura pública.

2.º Que introducidas en los planos las reformas acordadas, han sido presentados para su aprobación en el ministerio, como se ha hecho siempre y es costumbre hacer, no solo en España sino en el extranjero, para proceder á la colocación de la quilla, lo que tendrá lugar muy en breve.

3.º Que no es exacto que la casa constructora tenga que presentar nuevos planos y especificaciones de máquinas y calderas de 15000 caballos, porque los tiene presentados con anterioridad al contrato.

4.º Que los Sres. Vea-Murguía hermanos no han cobrado más que un plazo de preparación, importante pesetas 1.835000; cuyo plazo se abona siempre en todos los contratos, no solo en España, sino en el extranjero, y lo mismo se hizo cuando se encargó la construcción de los cruceros de Bilbao, la del *Pelayo*, el *Reina Regente* y todos los demás buques construidos fuera de los arsenales del Estado.

5.º Que los Sres. Vea-Murguía hermanos han constituido hipoteca por tres millones de pesetas, garantía que jamás se exigió en contrato alguno.

Y 6.º Que las versiones que circulan sobre posible traspaso de este negocio á una empresa poderosa, carecen en absoluto de fundamento; versiones que si fueran probables deberían ser un motivo de satisfacción para el gobierno por cuanto si la empresa quien fuera á traspasarse tiene el concepto de poderosa, es indudable que quedarían más garantizados si cabiera los intereses de la nación, sino lo estuvieran ya suficientemente.

Anticipo á usted las más expresivas gracias y queda suyo afectuoso atento servidor Q. B. S. M.—P. P. de *Vea-Murguía hermanos, José Fernandez Noniles*.

AVISOS UTILES

Imposible—Desolado—Parsifal.

El Dr. Gofí se ha trasladado de la calle de la Montera á la de Valverde 19

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 19

ULTIMOS PRECIOS.	DEL 18	DEL 19
Deuda perpetua al 4 por 100 inter.	69-20	69-25
Idem id. pequeños.....	73-00	74-50
Idem id. nuevos, series G. y H.....	78-00	72-50
Idem id. fin corriente firme.....	69-40	70-50
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	»	»
Idem id. pequeños.....	»	»
Idem id. nuevos, series G. y H.....	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	83-75	»
Idem id. pequeños.....	85-25	84-60
O. del T.º de 5000 pts. al 3 p. 100.....	100-00	100-10
Billetes de Cuba de 1886.....	102-00	102-65
Idem id. de id. de 1890.....	93-25	93-25
Carpetas de Cuba de 1884.....	»	»
D.ª cons. al 3 y 1 por 100 amort.....	»	»
Anualidades de Cuba.....	»	»
Acciones del Banco de España.....	370-00	370-00
Idem id. no publicadas.....	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos.....	87-50	87-50

Cambios sobre plazas extranjeras.

Paris 8 dias vista.....	13-85
Londres á la vista (libra esterlina) pesetas.....	28-72
Idem á 8 dias vista (idem) idem.....	»
Idem á 60 dias vista (idem) idem.....	28-56
Idem á 90 dias fecha (idem) idem.....	28-50
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros).....	»

Mercado sostenido.

Paris, 62-31; despues, 63-25.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 20

TEATRO REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 22 de ab.—T. 1.º par.—Mar y cielo (estreno).—Mientras viene mi marido.
COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Serie 2.ª.—El sombrero de paja.—Clara-Sol.
PRINCESA.—8 1/2.—F. 14 de abono.—T. 2.ª.—Andra.
ZARZUELA.—8 1/2.—La Conquista de Madrid.
TEATRO-CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—El fantasma de fuego.—El marqués.
LARA.—8 1/2.—Serie 3.ª.—T. 3.ª imp.—Detrás de la cortina.—Marquita.—El oso muerto.—(Segundo acto de la misma).
SALÓN ROMERO.—9.—Tercera sesión por la sociedad de cuartetos, dirigida por el señor Monasterio.
APOLO.—8 1/2.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—El monaguillo.—El mismo de monto.—(Segundo acto de la misma).
ESLAVA.—8 1/2.—El mirlo blanco (estreno).
EL ESPANTA PÁJAROS.—Charito.—Amores nacionales.
ROMEA.—8 1/2.—No se permite fumar cartuchos.—El arca de Noé.—Las doce y media y sereno.—La isla de San Balduino.—(Ballo al final de cada acto).
ELEN THEATRE (Atocha, 68).—Funciones de fantoches desde las 7 1/2 de la noche. Los días festivos desde las 8 1/2 de la tarde.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Función de moda.—Colección de fieras de Mr. Malleou.
PANORAMA IMPERIAL.—(Corratas, 6).—Abierto todos los días de once de la mañana á once de la noche.—Serie 2.ª Holanda.
Precio una peseta niños 50 céntimos.
FRONTÓN JAI-AIAI.—2 3/4.—Gran partido de pelota á cesta, entre Chiquito de Abando y Juan Brau contra Luis Araquistáin y Anacleto Salazar á sacar los primeros de los siete cuadros y los segundos de los seis, con ocho pelotas de Sanz de Pamplona y á 50 tantos.

Eficazmente recomendada para las afecciones del estómago y vías urinarias, y para los que tienen las digestiones pesadas y difíciles.

Se puede beber en ayunas y á pasto en las comidas, sola ó mezclada con vino, en la medida que se quiera.

INSALUS

DEPOSITO CENTRAL EN MADRID: BARCO, 18, BAJO. — TELÉFONO 1078. DONDE NO HAYA DEPÓSITOS, PEDIR DIRECTAMENTE EL AGUA Á D. FELIPE IRAZUSTA, TOLOSA (GUIPÚZCOA).

Muy necesaria para los que viajan por los peligros á que expone el uso del agua al cambiarla con frecuencia, y porque está demostrado que el agua es el elemento de trasmisión del tifus, fiebres palúdicas y demás enfermedades infecciosas, cuyos micro-organismos residen y se transmiten por el agua.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE. — San Félix de Valois, fundador. Sale el sol á las 6:52; pónese á las 4:40.

BULTOS PARA EL O

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Trinitarias y habrá fiesta á San Félix, predicando el P. Rodrigo; por la tarde trisagio, preces y procesion.

En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En Jesus manifiesto por mañana y tarde, siendo orador el señor rector.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, dirá sermon el Sr. Rodríguez.

En el Cristo de San Gines, á las diez y media, y manifiesto, permaneciendo espuesto hasta las doce y media, por la tarde á las cuatro y media del Apostolado y por la noche ejercicios, predicando el Sr. Segovia.

En Santiago continúa la novena á la Virgen de la Fuenfria; orador el señor García Cano.

En el Caballero de Gracia, á las tres y media, continúa el novenario de la Virgen del Socorro, orador el P. Iglesia.

En las Monjas Servitas (vulgo Arrepentidas), el señor Gamiz.

En los Irlandeses (calle del Humilladero) la de Animas, el señor rector.

En Monserrat, id., el señor Pelaez.

En el Carmen, id., el señor Manzanos.

En Maravillas, el señor Pelaez.

En San Martín, el señor Belda.

En Santa María, el señor Guislarro.

En San Ignacio y Cristo de la Salud, los señores anunciados.

En los Donados, continúa el mes de Animas, predicando el Sr. Yagüe.

En las Niñas de Leganes, á las cuatro y media, visperas y despues solemne salve.

La misa y oficio divino son de San Félix.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis.

ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros número 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 18 de noviembre, 58 hombres, 18 mujeres y 2 niños. — Total, 76.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado que desde el viernes 20 del actual y hasta nuevo aviso, que se fijará, en su caso, en las respectivas oficinas, admitan en negociacion por el Banco y sus sucursales, los cupones del vencimiento del 1.º de enero próximo, y de los anteriores, de la Deuda perpetua á 4 por 100 exterior y de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, así como de estos mismos billetes amortizados con la bonificación de doce y setenta y cinco céntimos por ciento.

Los intereseos que tengan en deposito ó en garantía de operaciones en el Banco y en las Sucursales, títulos de la Deuda exterior ó Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, podrán percibir, desde el lunes 23 del corriente, el importe de los cupones ó Billetes amortizados con la bonificación expresada, sin otro requisito que la presentación del correspondiente resguardo de depósito ó préstamo de garantía.

Madrid 15 de noviembre de 1891. — El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

CASAS DE SOGORRO

El día 18 se asistió en las de esta capital 94 accidentes: 31 graves, 56 leves y 7 de proclivityo reservado.

DEUDA PUBLICA.

PAGOS Y ENTREGA DE VALORES. Día 20. Pago de intereses de depósitos de toda clase de rentas: carnetes presentadas á galantamiento hasta el día 17 del actual.

ENTERRAMIENTOS

El día 18 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 80 cadáveres.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 18 en el Observatorio de Madrid fué de 14,7 grados; la mínima, de 1,8.

El día 19 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del señor Grasselli señalaba 6 grados á las siete de la mañana, 15 á las doce del día y 13 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica variable.

REUNIONES

En el domicilio de La Fraternidad Universal, calle de Valverde, núm. 24, pral., continuará el viernes 20, á las ocho y media de la noche, la conferencia pública del señor Romero Quiñones, sobre el problema humano ante el Cristianismo, haciendo uso de la palabra los que la tienen pedida.

VACUNACION MUNICIPAL

El doctor Blagnier vacunará el día 20 de noviembre á las pobes de la casa de socorro del distrito de Buenavista, directamente de la enfermera, de diez á once de la mañana.

Hay se han vacunado 10 en el distrito del Congreso.

JEROGLIFICO



SOLUCION DEL ANTERIOR:

La mayoría de los autores dramáticos modernos tienen un estilo brillante.

APUNTES FINANCIEROS

POR

ADOLFO CALZADO

LIBRO DE GRAN ACTUALIDAD

Profecías hechas en mayo de 1890 sobre la actual situación económica y la cuestión del Banco.

De venta en casa de Fe, Carrera de San Jerónimo, 2 y en las principales librerías.

ALMONEDA: SILLERIAS, COmedor, despacho. Sordo 27, bajo. MA PARA SU CASA. — BOLA. Núm. 12, carboneria.

ESPLENIDA

recoleccion de caprichosos objetos con ó sin perfumes, para regalos de poco precio; polveras de cristal de Bohemia, modelos originalísimos desde 2 ptas. Perfumería THOMAS, calle Mayor, 36.

UNA PERSONA DE BUENOS antecedentes, falta de recursos, suplica la caridad para el pasaje á Lisboa. Carretas, 22, 2.º izqda.

EXTERNO PARA APRENDER El comercio hace falta un joven de 16 á 17 años. San Sebastian, 2, ramblera.

EL LICOR DE VENUS CURA Siempre la impotencia y la esterilidad. Frasco 15 ptas.; 3, 42 ptas, enviando su importe á J. Ferrer, casa de Victor Sanchez, Montecristo, 9, Madrid. No es producto farmacéutico.

SE VENDEN BERLINA, GUARDañoines, libra. Montalban, 5.

CAZA

Se arrienda la del Cuarto Carretero. Razon, Alcala, 23, 2.º dcha

EN MUY BUENAS CONDICIONES se traspasa una bonita tienda de joyeria, sin géneros. Razon, Carmen, 9 y 11.

MUÑOZ Y ALMANSA Nuevo centro de compra-venta de muebles, tapiceria, sillas doradas é infinitud de artículos baratos. Cedaceros, 13, bajo.

M. ANTOINE ET FILS DENTISTAS DE SS. MM. PUERTA DEL SOL 13, 2.º

ALMONEDA

Ultimos dias. Urge desocupar el cuarto. Quedan colgaduras, dormitorios y gabinetes. Fuencarral, 6, principal derecha.

SE VENDE faeton Binder. Huertas, 82. De 10 á 12.

AMICIS

DOS DRAMAS DE ESCHELA un tomo 4 ptas. S. JUB. RA. EDITORES.

ANTIGÜEDADES COMPRA Y VENTA 10 — SALUD — 10.

ALMONEDA

Ultimos dias, rebaja de precios, quedan comedor, sala, alcohol, gabinetes y varios muebles muy baratos. Calle de Santiago n.º 1, bajo.

ALCAIDE, DENTISTA (hijo de Mad. Antoine) Hortaleza, 20 y 22, 1.º

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

OFICINAS ALCALA 6 Y 8. MADRID TELEFONO 517

NADIE ES VIEJO SI EL CORAZON ES JOVEN

Razon y sentido comun hay en la expresion: «La edad del hombre está en el corazón.» es decir, que uno puede ser joven en años y sentirse viejo. Pueden faltar á uno la esperanza, la ambicion y la energia y por consiguiente ser viejo en todos sentidos. Por otra parte uno puede tener setenta años y sentirse tan vigoroso que valga por seis de los que no han pasado la mitad en este mundo.

Qué lastima que la gente no sepa evitar las causas que nos hacen viejos y débiles antes de tiempo. Citamos un caso, uno entre miles.

La señora Mary Cuddy de Catherine Street, 28, Richmond Road, Leeds, hace poco que contó á una amiga la historia de su vida y entre otras cosas, dijo: He sufrido enfermedades desde que era niña. Siempre he tenido dolores antes y despues de comer y no parecia que podia nunca adquirir y conservar las fuerzas, sintiendo algo que me aniquilaba. Tenia una sensacion rara y desagradable en el estómago. Algunas veces parecia que se aliviaba con el alimento y otras que se empeoraba. Por lo regular cuando me ofrecian alimento, no podia tocarlo y frecuentemente me desmayaba nada más que de verlo.

A la debilidad y falta de apetito acompañaban sintomas y sensaciones malas, que me alarmaban mucho. Entre otras las siguientes: La piel y los ojos de color amarillento, algunas veces sudor frio y pegajoso, dolores en los costados, en el pecho y en la espalda, dolores de cabeza, una especie de gas que me venia á la boca tan agrio y nauseabundo, que no se podia sufrir, de cuando en cuando unas palpitaciones ó agitación estraña, que me hacian creer se habia afectado el corazón.

Siempre dormia mal y con frecuencia tenia sueños horribles y estaba tan melancólica y falta de ánimo, que apenas gozaba de placer alguno. Tenia tan pocas fuerzas, que todo lo que podia hacer era conservar el valor necesario para el trabajo. De que, al menos en parte, dependia el sustento de mi familia. Soy costurera y puede Ud. suponer la vida de trabajos, que he pasado y que no creí podia durar mucho más.

No hace mucho que me decidí á probar una medicina que Ud. sabe se anuncia y conoce en todo el pais, es decir, el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Al principio no tenia fe en el, por supuesto, pues ¿cómo puede una creer en lo que no conoce? Compré y probé el Jarabe Curativo de la Madre Seigel solamente por su reputación. ¿Cómo es posible, me preguntaba, que tanta gente alabe así una medicina que no tiene virtud? Sólo puedo decir que he encontrado que era verdad lo que decian. A poco de empezar con el Jarabe siguió el alivio. Digeria mejor el alimento, que me daba fuerzas, y siguiendo con el Jarabe desaparecieron todos mis dolores. Comia con gusto y todo me sentaba bien. De cuando en cuando, si por el mucho trabajo y la falta de aire me da un ataque del antiguo mal, tomo una ó dos dosis del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y de aquí no pasa.

La enfermedad de la señora Cuddy era indigestión, y las palpitaciones del corazón, que la atormentaban, no han vuelto desde que las funciones de la digestión se hacen bien y naturalmente. La razón es que la acción estraña del corazón era ocasionada por la presión del estómago, cuando este se llenaba del gas que producía el elemento fermentado.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White. Limitado, de 158, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle, gratuitamente, un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel, está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales. Frasquito, 8 reales.

SUBASTA

Tendrá lugar el día 26 del corriente en la notaria de don Modesto Conde, plaza del Angel, 2, 2.º, de dos casas en los mejores sitios de Madrid, Jardines, 40, con vuelta y vistas á la de Peligros, por donde está señalada con el núm. 7, y Madera Alta, 26. El pliego de condiciones con la titulacion de las fincas estarán de manifiesto en la ciudad notarial durante las horas de despacho, donde podrán verse y examinarse por los que lo deseen.

¿QUERES COMPRAR BARATO? Ver esta casa. Carretas, 35, entresuelo.

Equipos catalíticos y toda clase de géneros de punto. Máquinas última novedad con bordados en seda, á 8, 10 y 12 ptas. Refajas franela de muchísimo abrigo á 7 ptas. Faldas de cachemir y franela en todos colores á 7, 8, 9 y 10 ptas. Pantalones franela doble á 6 y 7 ptas. Camisetas franela para señoras á 3 ptas. No equivocarse: es entresuelo, número 35.

RESTAURADOR GASTRONOMICO DEL DOCTOR VÁZQUEZ ARIAS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

premiado con medalla de oro y diploma de honor Enfermos del estómago: Este asombroso medicamento es el que ocupa el primer lugar de todos los conocidos para curar segura, radical y rápidamente las malas digestiones, dispensias, flatos, a. e. d. v. m. t. s. r. d. o. s. a. g. u. a. de boca y dolores ó gastralgias, pues todas, según testimonio de medicos eminentes, hallan con el infalible curacion. — Exijase con cada caja el método impreso que ha de seguir el enfermo. Caja con 16 dosis, para 8 dias, 4 ptas. Va correo, 4,50. Venta: DEPOSITO DEL AUTOR, BOTONERAS, 7, MADRID; Ultramar, Imperial, 1; M. Garcia, Capellanes, 1 dup.º, y principales farmacias.

RETRATOS

inalterables, reproducidos y ampliados, últimos adelantos. E. OTERO ALCALÁ, 19. Hay ascensor. Teléfono 606.

HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA ESTUFAS, CALORÍFEROS, CHAPAS GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR

MADRID, BELEN, 4, 6 Y 8. — TELÉFONO 560 HIJOS DE FRANCISCO DEL CAMPO

GUIA para la DESTILACION

del Coñac y de los Aguardientes y TARIFA ILUSTRADA de APARATOS de DESTILACION Intermitente, Atapa, Continua y de Rectificación, Sistema Derozy. SE MANDAN GRATIS POR

DEROZY Fils Ainé, Constructeur PARIS — 73, 75, 77, Rue de Théatre — PARIS.

EL Ilmo. Señor DON JULIAN ALONSO PRADOS

Inspector que ha sido de distrito del cuerpo de Telegrafos; jefe de administracion civil de tercera clase; comendador de las reales y distinguidas órdenes de Carlos III é Isabel la Católica; condecorado con las cruces de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo rojo y blanco, y otras, falleció el 12 del corriente.

Todas las misas que se celebran el día 20 del actual en la real Iglesia de San Antonio de los Alemanes, vulgo Portugueses, y el 21 en las Monjas de Don Juan de Alarcón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia ruega á sus numerosos amigos, compañeros y relacionados, le encomienden á Dios.

ALMONEDA

de un riquísimo mobiliario, compuesto de muebles de sala, gabinete, comedor, despacho, toilette, dormitorio, antesala, colgaduras, cuadros, lámparas, porcelanas, alfombras, curiosidades y todo lo que pueda encerrar la casa más aristocráticamente amueblada, procedente todo de una distinguida familia, que por circunstancias especiales tiene que ausentarse de esta corte PRÍNCIPE, 14, 2.º encima del teatro de la Comedia.



Consultorio Ortopédico de 9 á 1 y á 7. Carmen, 84, 1.º. Barcelona: pidase el folleto, se remite á todas partes. Los aparatos P. Ramon llevan el nombre de su autor.

ALMONEDA

Por traslado de habitacion se venden muy baratos varios muebles, piano, pinturas y demás objetos de la casa.

C. S. Jerónimo, 29, 2.º d.º SILLERIAS GABINETES desde 28 duros y mesas ministras de cedro. Carbon, 7.

DON ANTONIO CASANUEVA Y SILVELA

abogado, oficial del Consejo de Estado, falleció el día 12 de noviembre de 1891.

R. I. P.

El Excmo. señor presidente del Consejo de Estado, jefe su viude D.ª M. de la Salud Pizarro y Caballero, hijos, padres políticos, hermano, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y les suplican la asistencia á los funerales que en sufragio de su alma se han de celebrar el día 20 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, y el 21 á la misma hora en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

AGUA DE COLONIA

VERDADERAMENTE MEDICAL y de aroma excelente para el tocador. Es la mejor y más higiénica y la de mayor aceptación como perfume, y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil é irritaciones de los ojos. — Cuartillo, 12 rs. — Frascos de 4, 7 y 12 rs. — Farmacia de Sanchez Ocaña, ATOCHA, 35, frente á la de Relatores. — Teléfono 33.

FIJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES

en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa en toda la prensa del mundo, con notable economia en los precios.

Fieles á nuestro lema de siempre, HECHOS, NO PALABRAS, sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIAN- TES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos reunidos, cuesta 1'90 PESTAS. Nosotros la damos por 1'25 PESTAS, neto, precio que representa un descuento de 34 por 100.

SEGUNDA COMBINACION Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos SIETE periódicos, reunidos, cuesta 2'60 PESTAS. Nosotros la damos por 1'75 PESTAS, neto, precio que representa un descuento de cerca de 33 por 100.

TERCERA COMBINACION Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos VEINTE periódicos, reunidos, cuesta 4 PESTAS. Nosotros la damos por 2'50 PESTAS, neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 20 LINEAS y que por lo menos se publique TRES VECES dentro de un mes.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan. — La correspondencia al Director.

OFICINAS, ALCALÁ, 6 y 8, MADRID APARTADO 243. — TELÉFONO 517